Asamblea General

Distr. general
11 de enero de 2011

Sexagésimo quinto período de sesiones
Tema 162 del programa

Resolución aprobada por la Asamblea General el 8 de diciembre de 2010

[*sobre la base del informe de la Primera Comisión (A/65/536)*]

65/93. Seguimiento de la Reunión de Alto Nivel celebrada el 24 de septiembre de 2010: revitalización de la labor de la Conferencia de Desarme y promoción de las negociaciones multilaterales de desarme

La Asamblea General,

Reafirmando la importancia del desarme para fortalecer la seguridad mundial y promover la estabilidad internacional,

Reconociendo que la voluntad política de impulsar el programa de desarme se ha visto reforzada en los últimos años, y que el clima político internacional es propicio para la promoción del desarme multilateral y para avanzar hacia el objetivo de un mundo sin armas nucleares,

Expresando gran preocupación, sin embargo, por la situación actual del mecanismo de desarme, incluida la falta de progresos en la Conferencia de Desarme durante más de una década, y destacando la necesidad de realizar mayores esfuerzos para hacer avanzar las negociaciones multilaterales de desarme,

Acogiendo con beneplácito los esfuerzos de los Estados Miembros para asegurar el progreso del desarme multilateral y el apoyo del Secretario General a dichos esfuerzos, y observando la intención de dar seguimiento a la Reunión de Alto Nivel sobre la revitalización de la labor de la Conferencia de Desarme y la promoción de las negociaciones multilaterales de desarme, celebrada en Nueva York el 24 de septiembre de 2010,

Teniendo presente la Carta de las Naciones Unidas, especialmente el Artículo 11 del Capítulo IV, que trata sobre las funciones y poderes de la Asamblea General en relación con el desarme,

1. *Acoge con beneplácito* la oportunidad proporcionada por la Reunión de Alto Nivel sobre la revitalización de la labor de la Conferencia de Desarme y la promoción de las negociaciones multilaterales de desarme, celebrada a iniciativa del Secretario General en Nueva York el 24 de septiembre de 2010, de abordar la necesidad de hacer avanzar los esfuerzos multilaterales para el desarme;

2. *Expresa aprecio* por la participación de ministros de relaciones exteriores y otros altos funcionarios en la Reunión de Alto Nivel, y pone de relieve el apoyo

manifestado a la necesidad urgente de revitalizar la labor de los órganos multilaterales de desarme y de hacer avanzar las negociaciones multilaterales de desarme;

3. *Observa con aprecio* las propuestas de los Estados Miembros y del Secretario General sobre la revitalización del mecanismo multilateral de desarme;

4. *Decide* incluir en el programa provisional de su sexagésimo sexto período de sesiones un tema titulado "Revitalización de la labor de la Conferencia de Desarme y promoción de las negociaciones multilaterales de desarme".

60ª sesión plenaria
8 de diciembre de 2010